



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4976

VALPARAISO, 14 AGO 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley N° 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 3631/ 12.06.15 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a un proceso de selección para proveer un (01) empleo a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 14°, para desempeñarse como Auditor/a Aduanero/a en la Dirección Regional Aduana Antofagasta; y tres (03) empleos a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 14°, para desempeñarse como Auditor/a Aduanero/a en la Dirección Regional Aduana Iquique; y

Que, el Comité de Selección en Acta de fecha 31.07.2015 dejó constancia de la falta de postulantes idóneos para el cargo de Auditor(a) Aduanero(a) con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Antofagasta, por lo que debiese ser declarado desierto;

Que, el Comité de Selección en Acta de fecha 10.08.2015 dejó constancia de la falta de postulantes idóneos para el cargo de Auditor(a) Aduanero(a) con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Iquique, por lo que debiese ser declarado desierto; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

DECLÁRASE desierto el proceso de selección destinado a proveer las vacantes de la planta profesionales, por falta de postulantes idóneos, en los cargos que se indican a continuación:

- 1 Profesional, asimilado a grado 14° E.S.F., **Auditor/a Aduanero/a** con desempeño en la **Dirección Regional de Aduana Antofagasta.**
- 3 Profesionales, asimilados a grado 14° E.S.F., **Auditor/a Aduanero/a** con desempeño en la **Dirección Regional de Aduana Iquique.**

Anótese, regístrese y comuníquese


JCT/MCV/DBA
Correlativo: 44659




GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655